

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO 2016

A los Señores Accionistas de:

ELSYSTEC S.A.

En mi carácter de Comisario de ELSYSTEC S. A., y de conformidad con la ley, a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios rindo a ustedes mi opinión sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Departamento Contable, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad del Departamento Contable y Administrativo de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Para la revisión efectuada el Departamento Contable me ha facilitado información de las operaciones, registros contables y documentación que sustenta las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y el correspondiente estado de resultados.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero:

1. En relación al efectivo ha disminuido considerablemente en un 70.6011% , dado que también aumentaron las ventas en un 38.2966% aproximándose a unos 5.000.000,00; no siempre que las ventas aumentan quiere decir que voy a tener más flujo de efectivo, hay que considerar que también aumentan los costos y gastos operacionales.
2. La capacidad de cobro que tiene ELSYSTEC S.A. no es tan favorable, ya que este año queda por cobrar un 22.8348%; sin embargo de estos cobros la mayoría corresponden a empresas y/o personas relacionadas, siendo este uno de los motivos que ha bajado el efectivo.
3. Los activos fijos se mantienen sin ninguna novedad comparada al año anterior.
4. Aumentan mis ventas, aumentan mis costos, y por lo tanto aumentaron también mis cuentas por pagar, en un 60.89% comparado al año anterior.
5. El Patrimonio mientras no haya una distribución de utilidades a socios se irá aumentando constantemente.

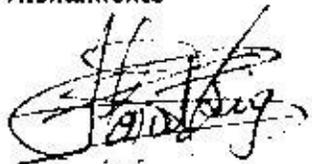
6. Como se mencionó al principio las ventas aumentaron considerablemente, uno de los ingresos que más aumenta es con respecto a la Ingeniería, cabe recalcar que la Compañía siempre está brindando a sus Ingenieros diversas capacitaciones, al final del año se están viendo muy buenos resultados, ya que aumentó ese rubro en más del 400% ya que estamos hablando de 62.490,50 (año 2015) a 270.621,69 (año 2016).
7. En cuanto a los costos y gastos con respecto al año anterior aumentaron casi en la misma proporción que las ventas en 36.99%
8. Y la utilidad está aumentando en un 100% comparado al año anterior.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos, la situación financiera de ELSYTEC S.A. al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que el Departamento Contable ha cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Gracias al Departamento Contable, Administradores y Funcionarios de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente



Ing. Eleni Pilatasig CPA.

CC. 1716922503